

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

6525 PRIMER CANAL, S.A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas

Por medio de la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la compañía Primer Canal, S.A., a celebrar en el domicilio social, esto es, la calle Progreso, n.º 270, 08918 de Badalona (Barcelona), el próximo día 27 de junio de 2014, a las 20.00 horas, en primera convocatoria, y si fuere preciso, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, el día 30 de junio de 2014, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.- Nombramiento de Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.- Aprobación, en su caso, del Balance abreviado, el Estado de cambios en el patrimonio neto abreviado, la Cuenta de pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviadas, del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Tercero.- Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2013.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la gestión social realizada por el Administrador único durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2013.

Quinto.- Acuerdo de reducción de capital social por condonación de dividendos pasivos.

Sexto.- Acuerdo de escisión total de Primer Canal, S.A.

Séptimo.- Sometimiento de la escisión total al régimen especial de neutralidad fiscal.

Octavo.- Otorgamiento de facultades expresas.

Noveno.- Ruegos y preguntas.

Décimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la sesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como, en su caso, el informe de gestión y el informe del auditor de cuentas.

Asimismo, los socios podrán solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Barcelona, 22 de mayo de 2014.- El Administrador único, don Ricard Lladó Farreny.

ID: A140027961-1

cve: BORME-C-2014-6525